



ASAMBLEA ESTATAL PERMANENTE DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE-CNTE REALIZADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL AUDITORIO “ERNESTO CHE GUEVARA” DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.



A casi un año de gestión, el gobierno estatal de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) no ha mostrado ninguna diferencia sustancial respecto a sus antecesores. La administración de los conflictos sociales en lugar de su atención y resolución, la represión sistemática a todo acto de protesta, la demagogia indiscriminada a través de los medios de comunicación, la descalificación a toda oposición por medio de las redes sociales, la simulación de diálogo y construcción de acuerdos, la persecución a los dirigentes sindicales y populares, son las principales características de un gobierno que sin rubor alguno se llama a sí mismo democrático.



A pesar de las Minutas de Acuerdos y el “Pacto de Civilidad” suscrito en la Mesa tripartita, con la firma del mismo Presidente de la República, las principales demandas del Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas se han quedado en el plano de la simulación y las promesas incumplidas. Por el contrario, se ha profundizado la campaña de represión y hostigamiento laboral, económico y administrativo en todas y cada uno de los niveles educativos.

Frente a esta situación, y con el objetivo de ir juntando los distintos arroyuelos de la lucha popular en un gran torrente que haga frente al saqueo y el despojo que se vislumbra con la política de continuidad neoliberal, el Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas ha convocado al Primer Diálogo Estatal a realizarse el 20 de noviembre de 2019 en la sección VII del SNTE-CNTE.

En este contexto, la Asamblea Estatal de la sección VII del SNTE-CNTE se reunió el día de hoy para determinar las acciones a desarrollar en el objetivo de exigir solución a las demandas del movimiento magisterial y popular de Chiapas. Después de un profundo análisis, la Asamblea arribó a los siguientes:

RESOLUTIVOS.

- 1.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE, EXIGE la ABROGACION de la nueva mal llamada Reforma Educativa y sus leyes secundarias, decretada por el gobierno de la Autodenominada Cuarta Transformación, toda vez que mantiene en un régimen de EXCEPCIÓN LABORAL a los Trabajadores de la Educación.
- 2.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE MANDATA a la COMISION DE DIALOGO Y NEGOCIACIÓN, ACUDIR al llamado de la mesa TRIPARTITA entre el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y la Representación Sindical de la Sección VII del SNTE-CNTE el día lunes 18 de noviembre del presente en Donceles #100 de la Ciudad de México.

3.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE MANDATA Y FACULTA a la COMISION DE DIALOGO Y NEGOCIACIÓN para tomar decisiones resolutivas en la reunión tripartita a desarrollarse el día lunes 18 de noviembre del presente, exigiendo una RESPUESTA INTEGRAL a la AGENDA DE DEMANDAS planteada el 18 de septiembre de 2019.



4.- La asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE RESUELVE desarrollar una JORNADA DE LUCHA de manera MASIVA los días 25, 26 y 27 de noviembre en la Ciudad de México, exigiendo RESPUESTAS a los planteamientos del Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas.

5.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE MANDATA a los distintos NIVELES EDUCATIVOS, hacer operativo el proceso de CONCILIACIÓN realizado de manera BILATERAL entre la representación sindical de las Secretarías de Trabajo y Conflictos y la Autoridad Educativa local.

6.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE RATIFICA la vigencia del estallamiento del PARO INDEFINIDO de labores en tanto no exista SOLUCION DE FONDO a las problemáticas planteadas por el Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas.

7.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE manda que, para resolver los problemas de las escuelas Normales Pùblicas de nuestro estado (Jacinto Canek, Mactumactzá, Larrainzar y Huehuetán), se exija en el marco de la próxima jornada de lucha una mesa de atención para hacer los planteamientos y resolver de fondo las problemáticas presentadas.



8.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE exhorts a las bases del Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas para difundir, coberturar y participar en el PRIMER DIALOGO ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO, LA CIUDAD Y EL MAR a efectuarse el día 20 de noviembre del presente en las instalaciones del auditorio Ernesto Che Guevara de la Sección VII.

9.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE otorga su más amplio respaldo a las compañeras y compañeros del NIVEL PREESCOLAR ante la falta de voluntad y sensibilidad política que la autoridad educativa presenta para establecer mecanismos de CONCILIACIÓN Y RELACION BILATERAL, trasladando los temas de este nivel a la mesa TRIPARTITA NACIONAL.

10.- La Asamblea Estatal Permanente de la sección VII del SNTE-CNTE otorga su más amplio respaldo a las compañeras y compañeros del NIVEL DEL PAAE ante la falta de voluntad e insensibilidad política que la autoridad educativa presenta para establecer mecanismos de CONCILIACIÓN Y RELACION BILATERAL, trasladando los temas de este nivel a la mesa TRIPARTITA NACIONAL.

TAREAS:

1.- La Secretaría de Vivienda de la Sección VII del SNTE-CNTE convoca a las siguientes reuniones: 19 de noviembre a los trabajadores de la educación del Fraccionamiento Tinajas de Comitán Chiapas; 21 de noviembre, reunión con los trabajadores defraudados del programa “respaldados” a realizarse en el Auditorio Che Guevara de la Sección VII; 2 de diciembre, reunión con todos los beneficiarios de los créditos tradicionales del FOVISSSTE en el auditorio Ernesto Che Guevara de la Sección VII.

2.- La comisión de pagos de la Sección VII del SNTE-CNTE, exhorts a los Secretarios Generales y Representantes de CT de las distintas Delegaciones Sindicales entregar al Secretario de Organización correspondiente, la relación de compañeras y compañeros que aún mantienen retenidos sus cheques en las distintas oficinas de Servicios Regionales del estado, para su tratamiento.

3.- Convocar desde la Secretaría General de la Sección 7 del SNTE-CNTE a los que ascendieron en el ciclo 2018 a una reunión informativa para tomar decisiones con respecto a la problemática.

4.- Reunión de Coordinadores Regionales del PEA el día sábado 16 de noviembre del 2019 a las 9:00 en la sala de juntas de la Sección VII.

5.- Asamblea Estatal de Secundarias Generales el día martes 19 de noviembre de 2019ma las 4 de la tarde en el Auditorio de la sección VII.



PRONUNCIAMIENTOS:

- 1.- Exigimos la libertad inmediata y sin condiciones de los presos políticos y de conciencia, particularmente del compañero PABLO DE JESUS PORTILLO DEL ANGEL, preso político militante de la organización OCEZ- Cintalapa, recluido en el CERESO #5 de Rancho Nuevo, San Cristóbal de las Casas.
- 2.- Exigimos un ALTO AL HOSTIGAMIENTO JUDICIAL vía CARPETA DE INVESTIGACION con fines de orden de aprehensión al compañero LORENZO JIMENEZ JUAREZ representante de los transportistas de COPOYA, por actos no cometidos.
- 3.- Esta Asamblea Estatal Permanente otorga su más amplio RESPALDO al Prof. Fernando Domínguez Sánchez, Supervisor de la Zona Escolar 003 y miembro activo de la Delegación Sindical D-I-65 de Tuxtla Gutierrez, CESADO ARBITRIARIAMENTE por la autoridad educativa por ejercer su derecho de movilidad en la cadena sindical convocada por la Sección VII del SNTE-CNTE.
- 4.- Exigimos al Gobierno del Estado, el traslado de los útiles escolares a distribuirse en las distintas escuelas de los diferentes niveles educativos a los almacenes de los Servicios Regionales, para evitar el dispendio y la coacción de la autoridad educativa.
- 5.- La Asamblea Estatal Permanente RESPALDA decididamente a los compañeros JUBILADOS Y PENSIONADOS de la Sección VII del SNTE-CNTE, en la exigencia del cumplimiento de su pliego de demandas.
- 6.- Esta Asamblea Estatal Permanente otorga su respaldo a las acciones emprendidas por los Estudiantes Normalistas de MACTUMACTZA por la reapertura del sistema de internado en dicha Institución Educativa y CONDENA ENERGICAMENTE los constantes actos de represión hacia los estudiantes ordenados desde el Gobierno del Estado.
- 7.- Esta Asamblea Estatal Permanente EXIGE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES la reinstalación de los Servicios Educativos para la Escuela Normal Intercultural JACINTO CANEK y el cese a la represión sistemática.
- 8.- Refrendamos nuestro apoyo a los compañeros del Frente Popular Francisco Villa y cese al hostigamiento sistemático de los distintos órdenes de gobierno.
- 9.- La Asamblea Estatal Permanente CONDENA ENERGICAMENTE el GOLPE DE ESTADO en Bolivia, instrumentado por el Imperio Norteamericano. Toda nuestra solidaridad al pueblo Boliviano y al Presidente Evo Morales Ayma.
- 10.- Condenamos enérgicamente las acciones represivas de terror implementadas por el gobierno ultraderechista de Sebastián Piñera contra la juventud y población Chilena, que exige la cancelación de las políticas neoliberales.
- 11.- Saludamos la lucha de los pueblos Latinoamericanos y del mundo que han levantado la voz en las calles y las plazas públicas por las políticas de saqueo implementadas por el imperialismo.
- 12.- Exigimos a las autoridades competentes el respeto a los 5 momentos evaluativos en todos los niveles educativos.

COMBATIVAMENTE

SOLAMENTE LUCHANDO UNIDOS, ORGANIZADOS Y DISCIPLINADOS... ¡¡VENCEREMOS!!

MESA DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA ESTATAL PERMANENTE DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE-CNTE

EN LA LUCHA EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS LABORALES, EL EMPLEO, LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL CARÁCTER PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN... ¡¡NI UN PASO ATRÁS!!

¡¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!! ¡¡TODOS SOMOS AYOTZINAPA!!

¡¡A SEGUIR FORTALECIENDO EL FRENTE ÚNICO Y CONSTRUIR LA HUELGA POLÍTICA GENERAL!!